

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1481/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P. 10/HU/96, para la contratación del suministro de Gasóleo «C» para el Hospital «San Juan de la Cruz», Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Quince millones de pesetas (15.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares Km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16.1 c) y 18 a) de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1482/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 1996/038313 para la contratación del Suministro de compresas de gasas.

Tipo máximo de licitación: Tres millones novecientas noventa y dos mil quinientas pesetas (3.992.500 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Axarquía, sito en C/ Infantes núm. 42 de Torre del Mar (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Axarquía y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes y si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1483/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 1996/041459, para la contratación del Suministro de Test de Embarazo, Test de Glucosa y Test de Orina.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones quinientas noventa mil pesetas (4.590.000 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Axarquía, sito en c/ Infantes núm. 42 de Torre del Mar (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Axarquía y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, a las 12,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes y si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1484/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básicas de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 1996/041466 para la contratación del Suministro de vendas y algodón hidrófilo.

Tipo máximo de licitación: Tres millones treinta y seis mil doscientas cincuenta pesetas (3.036.250 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Axarquía, sito en C/ Infantes núm. 42 de Torre del Mar (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Axarquía y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes y si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1485/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básicas de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 1996/041452 para la contratación del Suministro de agujas y jeringas.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil sesenta pesetas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Axarquía, sito en C/ Infantes núm. 42 de Torre del Mar (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Axarquía y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, a las 12,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes y si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 23 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1486/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.7/HU/96, para la contratación del suministro de detergentes de lavandería y cocina, para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones quinientas ochenta y cinco mil pesetas (5.585.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz», de Ubeda, sito en Ctra. de Linares Km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se